

RIO GALLEGOS, 02 de Octubre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 73.199/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación como Conferencia de Postgrado de la Conferencia denominada "Del cambio de época al fin de ciclo. Progresismo y postprogresismo en América Latina", el cual será dictado por la Dra. Maristella Noemí SVAMPA de la Universidad Nacional de La Plata, el día 24 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de CUATRO (4) horas reloj;

QUE el mencionado Curso cuenta con la participación del Dr. Alejandro Fabián GASEL, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, como Coordinador Logístico;

QUE los objetivos generales son contribuir a la discusión académica-política en materias referidas a la actualidad social de Argentina y América Latina y promocionar el diálogo entre los investigadores de la U.N.P.A.-U.A.R.G. y reconocidos especialistas del ámbito nacional e internacional;

QUE se desarrollarán los siguientes Contenidos Mínimos: Actualidad social y política de América Latina y Argentina en clave académica;

QUE la propuesta está destinada al público en general;

QUE se trata de una actividad gratuita para todos los asistentes;

QUE mediante Nota N° 423/17 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Dra. Paula DIEZ, avala la continuidad del presente trámite;

QUE por Nota N° 351/17 la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el gasto que demanda la ejecución de la Conferencia denominada "Del cambio de época al fin de ciclo. Progresismo y postprogresismo en América Latina", consistente en honorarios, pasajes y viáticos se tramita mediante Expediente N° 73.265/17;

QUE obra Despacho N° 243/17 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar la realización de la Conferencia denominada "Del cambio de época al fin de ciclo. Progresismo y postprogresismo en América Latina", el cual será dictado por la Dra. Maristella Noemí SVAMPA de la Universidad Nacional de La Plata, el día 24 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de CUATRO (4) horas reloj, elevar al Consejo Superior para el otorgamiento del carácter de posgrado a la Conferencia en cuestión, dejar establecido que se trata de una actividad gratuita para los asistentes, establecer que se cuenta con la participación del Dr. Alejandro Fabián GASEL, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, como Coordinador Logístico y dejar establecido que el gasto que demanda la ejecución de la Conferencia denominada "Del cambio de época al fin de ciclo. Progresismo y postprogresismo en América Latina", consistente en honorarios, pasajes y viáticos se tramita mediante Expediente N° 73.265/17;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 117-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización de la Conferencia denominada "Del cambio de época al

///

A C U E R D O

Nº

446/17



111-2-

fin de ciclo. Progresismo y postprogresismo en América Latina”, la cual será dictada por la Dra. Maristella Noemí SVAMPA de la Universidad Nacional de La Plata, el día 24 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de CUATRO (4) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Conferencia denominada “Del cambio de época al fin de ciclo. Progresismo y postprogresismo en América Latina”, cuenta con la participación del Dr. Alejandro Fabián GASEL (D.N.I. N° 27.413.664), docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, como Coordinador Logístico.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que se trata de una actividad gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el gasto que demanda la ejecución de la Conferencia denominada “Del cambio de época al fin de ciclo. Progresismo y postprogresismo en América Latina”, consistente en honorarios, pasajes y viáticos se tramita mediante Expediente N° 73.265/17.-

ARTICULO 5º.- ELEVAR a la Dirección de Postgrado para su posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Postgrado a la Conferencia denominada “Del cambio de época al fin de ciclo. Progresismo y postprogresismo en América Latina”.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG